



LAURA MUÑOZ, *Centinelas de la frontera. Los representantes diplomáticos de México en el Caribe, 1838-1960*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2010, 368 p.

El actuar de los representantes diplomáticos de México en el Caribe durante casi dos siglos, es el tema central de la más reciente obra de Laura Muñoz. Publicación que expresa el nivel de especialización académica alcanzado por su autora. Estamos frente a un texto original y aportativo que aborda el estudio de un proceso de larga duración en torno a la conformación y el desarrollo de la política exterior de México en el Caribe insular. El enfoque metodológico desarrollado por la también profesora-investigadora del Instituto Mora, gira en torno a tres ejes, a saber: el primero explica la estructura diplomática; el segundo trata sobre los agentes consulares, y el tercero aborda los temas más sobresalientes de la gestión tanto de los consulados como de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores. Por lo tanto, a través de sus páginas se muestran los cambios en las concepciones mexicanas acerca de la región y se destacan las transformaciones y continuidades en la política exterior de México. En las conclusiones se sostiene que predominaron más las continuidades que las rupturas en el actuar exterior del país.

La obra guarda una adecuada estructura interna y se encuentra dividida en cortes cronológicos: cinco capítulos se dedican al siglo XIX y los cuatros restantes al XX, incluyéndose un epí-

logo. La centralidad de los nueve capítulos es la actividad diplomática de los representantes mexicanos en el Caribe; el quehacer de los cónsules, vicecónsules, encargados de legación y embajadores, se vislumbra como una extensión del ámbito de autoridad del Estado mexicano, cuya tarea se encamina a defender los intereses de México en el extranjero “con celo, eficacia y patriotismo”, tal y como reza uno de los epígrafes que contiene la obra aquí comentada.

A lo largo del texto, se ofrece un retrato de los representantes mexicanos como individuos letrados y aplicados en su quehacer de informantes del acontecer político en la frontera oriental mexicana. En esta línea los agentes diplomáticos al abocarse a la protección de sus conciudadanos, van a fungir, como representantes y mediadores entre los mexicanos y las estructuras legales en los enclaves insulares. Otro campo de acción de los consulados y las embajadas también se hizo patente en el desarrollo de campañas publicitarias encaminadas a mostrar la faz de un país moderno y con una gran riqueza cultural. En este sentido, no es fortuito que la proyección de una buena imagen de México en el extranjero forme parte de una tradición de la política exterior mexicana, de larga duración.

Es importante advertir lo arriesgado de intentar profundizar en el quehacer de los múltiples representantes mexicanos en suelo caribeño, en esta breve reseña. Sin embargo conviene detenernos en algunas de las coyunturas que impactaron en el trabajo consular, como la que se vivía durante la Segunda Guerra Mundial, a raíz del ingreso de Estados Unidos en la contienda bélica, que transformaba el espacio marítimo caribeño en un escenario de guerra; circunstancia en la que los cónsules desplegaron una diplomacia activa, expectante, y una actitud de vigilancia, en cuya labor predominaría “el superior parecer y las conveniencias de México”, tal y como señalan los epígrafes de la página 297.

Esta obra nos permite apreciar que los “Centinelas de la frontera” elaboraron extensos informes dando cuenta del ambiente que prevalecía en las ínsulas. Se trata de documentos de importante valor histórico y literario escritos de la pluma de cónsules de la talla de Buenaventura Vivó, Ramón Carvallo, Antonio Hoffmann, Gilberto Crespo, Andrés Clemente Vázquez, Arturo Palomino, José F. Godoy, Octavio Reyes Spíndola y Gilberto Bosques, por mencionar algunos de los representantes mexicanos, apostados principalmente en el Consulado de La Habana, y cuyos testimonios constituyen una importante veta para el estudio de las relaciones internacionales de México.

Aquí conviene acotar que la representación consular mexicana en Cuba mantiene puestos los reflectores de los políticos decimonónicos y hasta los del México posrevolucionario, dejando a los otros enclaves consulares con una mínima atención, que en ocasiones se difumina hasta desdibujarse la presencia mexicana en algunas de las ínsulas.

Este libro muestra, a través del testimonio escrito de los cónsules, los cambios en las concepciones de México sobre la región caribeña y la actitud mexicana sobre la misma. Dentro del actuar exterior de México en el Caribe, la autora destaca la guerra de 1847 como un parte aguas en el establecimiento de oficinas consulares en el Caribe y el periodo del Porfiriato como un momento de consolidación y modernización de las representaciones mexicanas en las ínsulas. Sin embargo, una vez iniciado el conflicto armado de la Revolución mexicana, tiene lugar lo que la autora identifica como una etapa de transición en el quehacer consular, entre los años de 1910 a la década de 1920; es decir, de la realización de informes con contenidos políticos, los cónsules pasan a ocuparse también de cuestiones comerciales.

En este sentido el Caribe, en particular Cuba, se transforma en un escenario de las disputas entre las diferentes facciones revolucionarias mexicanas. Este viraje se expresa en una labor de los

cónsules enfocada en vigilar los desafectos al régimen en cuestión y en fungir como propagandistas de la nación. Naturalmente, los informes fueron pródigos en aquellas cuestiones, de índole política, que pudiesen afectar la seguridad de México. De esta manera, en los reportes consulares se devela el interés geopolítico de México por la región y se comprueba la noción de las islas como una frontera importante para la defensa de la soberanía mexicana.

“Los centinelas” o garantes de la representación mexicana en la región caribeña son presentados por Laura Muñoz como hombres cuyos perfiles fueron variando en consonancia directa con los cambios experimentados en el ámbito doméstico mexicano, pero también debido a las coyunturas que afectaban directamente el entorno geopolítico nacional. En este sentido, la autora realiza un esfuerzo por elaborar los bocetos biográficos de los cónsules, vicecónsules, encargados de legación y embajadores, utilizando las categorías de nacionalidad, edad, ocupación y pertenencia política para dar cuenta de su trayectoria diplomática, lo cual constituye una valiosa aportación al estudio de los hombres de carne y hueso que representaban el interés de México en el Caribe. Sin embargo, dada la gran cantidad de individuos abordados no se contó con información suficiente para abarcar todos los periodos, ni conocer por igual a los personajes, objeto de estudio y adentrarnos en sus actividades diplomáticas en el área antillana. Cuestiones aprovechadas por la autora para apuntalar nuevos temas por investigar.

El funcionamiento de los consulados y los asuntos más relevantes dentro de la agenda de la política exterior mexicana, es otro tema abordado en el libro. En este sentido, la correspondencia y los informes consulares, desde la particular óptica del cónsul, nos proporcionan la circunstancia y los procesos históricos en los que transcurre su quehacer y, de manera simultánea, nos ofrecen una explicación de los objetivos, principios y estrategias de la política exterior desplegada por las instancias oficiales mexicanas hacia el

Caribe. Dentro de los informes consulares destacan los realizados sobre la dictadura de Trujillo, los conflictos entre Haití y República Dominicana, la cooperación panamericana y la participación de México en organismos multinacionales regionales, por mencionar solamente algunos de los temas más relevantes. Estados Unidos es otro factor de alta importancia en los reportes consulares; la presencia estadounidense era vislumbrada por los representantes mexicanos como una fuerza avasalladora y dominante en la región Antillana. Por ello, se ofrece en la obra una breve pero importante recapitulación de la política exterior estadounidense y sus estrategias de control económico y político en la región.

Por último, dentro de la historiografía de las relaciones entre México y las naciones caribeñas sobresale el estudio del caso cubano, el libro de Laura Muñoz, no es la excepción, ya que contribuye a un mejor conocimiento de los vínculos cubano-mexicanos. En este sentido, la memoria histórica también juega su parte al conservar repositorios documentales que dan cuenta de las relaciones y los vínculos diplomáticos con Haití, República Dominicana, en menor medida con Puerto Rico, pero sobre todo con Cuba. Cuestión que es ilustrada en los cuadros explicativos de las locaciones consulares, que se incluyen en el libro.

Sin duda, esta obra es muy recomendable porque constituye un aporte significativo al conocimiento del ser y quehacer de los representantes consulares de México en las Antillas, lo que la convierte en un texto guía para los interesados en la historia de las relaciones internacionales de México.

María del Rosario Rodríguez Díaz
 Instituto de Investigaciones Históricas
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

